Informe del Comisario a la Junta General de Accionistas de la Compañía Monty Bananas S.A. sobre las actividades desarrolladas durante el periodo económico de Enero 1 a Diciembre 31 del 2008

Señores Accionistas:

Cumpliendo con lo que dispone La Ley de Compañías y los Estatutos de la Cía. Monty Bananas S.A., pongo a consideración de Ustedes el presente Informe de Operaciones que se realizaron durante el Período Económico del año 2008.

Las Actividades Comerciales, Tributarias, Laborales y Administrativas, se desarrollaron *normalmente cumpliendo a cabalidad y con apego a la verdad* documentada en sus registros y transacciones contables, por lo que los resultados que contienen los Estados Financieros, son confiables y garantizan a los accionistas el correcto manejo de sus recursos monetarios.

Por consiguiente los Estados Financieros de la Compañía en mi opinión se presentan razonablemente y sus registros contables han sido llevados de conformidad con los principios generalmente aceptados y vigentes en el país.

Los libros sociales de Acciones, de Actas y Expedientes se encuentran en la Gerencia de la Compañía.

Con relación a mis funciones es todo cuanto puedo informar, agradezco la colaboración brindada por Ustedes.

Atentamente,

Lcda. Rocío Tenorio
Comisario

29 AL. 2009